

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

3^{er} CURSO DE LA E.S.O.

MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

- 1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3.

- 3.1. Formular y comprobar conjeturas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

- 4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.

- 5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

- 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7.

7.1. Interpretar y representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8.

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, usando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES:

➤ Criterios de calificación.

Las notas de calificación de cada unidad didáctica se obtendrán según la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación especificados en el primer apartado de este documento. Asimismo dichos criterios se encuentran conectados con los descriptores del perfil de salida, de tal manera que se pueda evaluar el grado de adquisición del nivel competencial del alumno.

Para la evaluación de dichos criterios de evaluación se podrán utilizar diversos instrumentos de evaluación, tales como pruebas orales, pruebas escritas, observación diaria del trabajo del alumno, calificación del cuaderno del alumno, pruebas o trabajos on line, trabajos en equipo, situaciones de aprendizaje...

La nota final de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las notas de las unidades didácticas de esa evaluación. De la misma manera se evaluará el nivel competencial adquirido por el alumno a lo largo de la evaluación.

La **nota final** se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, asimismo también se valorará la adquisición de las competencias básicas a lo largo del curso.

➤ **Criterios de recuperación**

Si algún alumno no ha conseguido superar en alguna evaluación del curso ha de recuperar la asignatura atendiendo a los siguientes **criterios de recuperación**:

- **La recuperación de evaluaciones** se llevarán a cabo durante todo el curso, ya que la evaluación es continua .
- Para ello se elaborará un plan de refuerzo (**PRE**) que los alumnos deben atender para superar los criterios de evaluación no superados.
- En el plan de refuerzo se han de tener en cuenta los criterios de evaluación no superados.
- En el proceso de recuperación se podrán utilizar los instrumentos de evaluación que el profesor considere necesarios, pruebas escritas, pruebas orales, observación diaria del progreso del alumno, calificación del cuaderno del alumno....
- Si algún alumno tiene la materia **pendiente** del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso, ya que la evaluación de dicha materia pendiente es continua y se realizará mediante los distintos instrumentos de evaluación existentes.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:

1ª evaluación: Unidades 1, 2, 3, 4, 5

2ª evaluación: Unidades 7,8,9,10

3ª evaluación: Unidades 11,12,13,6

Esta temporalización es orientativa y flexible, ya que se tendrán en cuenta las características de los alumnos de cada grupo.